



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL VERGEL" ORTEGA TOLIMA

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 5340 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2018  
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 - REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

### RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 004

(enero 16 de 2019)

Página 1 de 5

Por medio de la cual se define el calendario escolar del año 2020 en la Institución Educativa El Vergel del municipio de Ortega Tolima.

El suscrito Rector de la Institución Educativa El Vergel en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas en la ley 115 del 8 de febrero de 1.994, el Decreto 1850 de agosto 13 de 2.002, en la ley 715 del 21 de diciembre de 2.001, Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 y demás normas vigentes y,

#### CONSIDERANDO:

- 1 Que en la ley 115 de 1.994 y 715 de 2.001 se establece las funciones de los Rectores de las instituciones educativas.
- 2 Que el Artículo 14 del Decreto 1850 del 3 de agosto de 2.002, establece que, atendiendo las condiciones económicas regionales, las tradiciones de las instituciones educativas y de acuerdo con los criterios establecidos en dicho decreto, se expedirá en una sola vez, el calendario académico, determinando las fechas precisas de iniciación y finalización de las actividades para los educandos, docentes, directivos docentes.
- 3 Que la sentencia C-313 del 22 de abril de 2.003 la Corte Constitucional declaró inexecutable el artículo 61 del decreto ley 1278 de 2.002, quedando vigente, en lo relacionado con las vacaciones de los docentes y directivos docentes, lo ordenado por el literal C del numeral 1 del artículo 14 del decreto 1850 de 2002.
- 4 Que la secretaría de Educación y Cultura del Tolima expidió la Resolución 8720 del 26 de diciembre de 2019 por medio de la cual se establece el calendario académico del año 2020 para los planteles educativos adscritos a la misma.
- 5 Que el presente calendario, además de pautar los períodos normales de funcionamiento institucional, considera la organización de actividades que contemplan conmemoraciones y celebraciones por atender que las mismas, al concretarse en los espacios institucionales y de aula, posibilitan a los alumnos comprender y valorar el sentido de hechos y circunstancias históricas, comprometiéndose personal y grupalmente.
- 6 Que las actividades a que hace referencia en el apartado anterior deben estar expresadas en el Proyecto Educativo Institucional.
- 7 Que a partir de la autonomía institucional surge la necesidad de incorporar al presente calendario las actividades en conmemoración y celebraciones propias del contexto regional y local, por su reconocido valor cultural y de fuente de impacto socio-comunitario en la construcción de identidad nacional, regional y local.
- 8 Que el Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo, reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de Directivos Docentes y Docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados y dicta otras disposiciones.
- 9 Que en atención y mérito de lo expuesto es competencia del Rector de la Institución Educativa El Vergel, producir el acto administrativo pertinente.

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** Establecer el calendario de la Institución Educativa El Vergel de Ortega Tolima de la siguiente manera:

**DESARROLLO CURRICULAR:** Cuarenta (40) semanas de desarrollo académico con estudiantes que se distribuirán en dos períodos, así:

PERIODO	DURACIÓN	FECHAS
Primero	20 semanas	20 de enero al 14 de junio de 2020
Segundo	20 semanas	6 de julio al 29 de noviembre de 2020





## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL VERGEL" ORTEGA TOLIMA

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 5340 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2018  
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 - REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

### RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 004

(enero 16 de 2019)

Página 2 de 5

DESARROLLO INSTITUCIONAL: Cinco (5) semanas de desarrollo institucional así:

DURACIÓN	FECHAS
1 semana	Del 13 al 19 de enero de 2020
1 semana	Del 6 al 12 de abril de 2020
1 semana	Del 15 al 21 de junio de 2020
1 semana	Del 5 al 11 de octubre de 2020
1 semana	Del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2020

VACACIONES DE LOS DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES: Siete (7) semanas distribuidas así:

DURACIÓN	FECHAS
1 semana	Del 6 al 12 de enero de 2020
2 semanas	Del 22 de junio al 5 de julio de 2020
4 semanas	Del 7 de diciembre de 2020 al 03 de enero de 2021.

RECESO ESTUDIANTIL: 12 semanas distribuidas así:

DURACIÓN	FECHAS
2 semanas	Del 06 de enero al 19 de enero de 2020
1 semana	Del 6 al 12 de abril de 2020
3 semanas	Del 15 de junio al 5 de julio de 2020
1 semana	Del 5 al 11 de octubre de 2020
5 semanas	Del 30 de noviembre de 2020 al 03 de enero de 2021

Por tanto, el calendario escolar 2020 será:

### CALENDARIO ESCOLAR 2020

#### 1. ENERO

- 1.1 **13 al 17.** Semana de desarrollo institucional
- 1.2 **14.** Conformación del Consejo Académico, elección de docentes representantes al Consejo Directivo y Comité de Convivencia y demás órganos que requieran representación de docentes.
- 1.3 **20.** Inicio de clases y del primer periodo académico.

#### 2. FEBRERO

- 2.1 **3.** Asamblea de padres de familia, elección de sus representantes a los diferentes estamentos. Primer taller de escuela de padres.
- 2.2 **4.** Socialización con docentes del estatuto 1278 para definir cronograma y criterios generales para la Evaluación Anual de Desempeño.
- 2.3 **5 al 19.** Campañas de los candidatos a Personería y Contraloría estudiantil
- 2.4 **14.** Elección de los representantes de los estudiantes a Consejo Directivo.
- 2.5 **17 al 28.** Conformación del cabildo escolar
- 2.6 **19.** Jornada lúdica de proyecto de vida "Autoestima"
- 2.7 **20.** Elecciones de: Consejo de estudiantes y representante al Consejo directivo, Elección del Personero y Contralor Estudiantil, nombramiento de comisiones de evaluación y promoción y de otras comisiones según la sede.
- 2.8 **24.** Rendición de cuentas de la Institución Educativa El Vergel
- 2.9 **26.** Consejo Académico
- 2.10 **27.** Consejo Directivo. Empalme del consejo entrante y saliente.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL VERGEL” ORTEGA TOLIMA

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 5340 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2018  
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 - REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

## RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 004

(enero 16 de 2019)

Página 3 de 5

### 3. MARZO

- 3.1 9. Conmemoración del día internacional de la mujer
- 3.2 16. Taller “Familia y educación” ¿Estás preparado para ser educador de tus hijos?
- 3.3 20. Rumba terapia y pausa activa. Apertura de la plataforma para ingreso de notas del 1er periodo. Simulacro de evacuación
- 3.4 25. Día del agua
- 3.5 27. Terminación del 1er periodo académico.
- 3.6 29. Cierre de la plataforma para ingreso de notas del 1er periodo

### 4. ABRIL

- 4.1 6 al 10. Semana de desarrollo institucional
- 4.2 13. Celebración del día del Tolima.
- 4.3 13 al 17. Entrega de informes académicos del 1er periodo en las diferentes sedes. Entrega de actividades para nivelación a los estudiantes y padres de familia que apliquen para tal. Realización de nivelaciones de estudiantes con dificultades académicas del 1er periodo y modificación de sus notas en plataforma.
- 4.4 20. Taller “La comunicación” ¿Sabemos comunicarnos con nuestros hijos? Reunión de las comisiones de Evaluación y Seguimiento para revisión de los debidos procesos.
- 4.5 23. Día de la tierra y día del idioma
- 4.6 29. Día del árbol. Consejo Académico
- 4.7 30. Consejo directivo.

### 5. MAYO

- 5.1 4. Conmemoración del día internacional del trabajo
- 5.2 15. Jornada de prevención embarazo en adolescente
- 5.3 15 Celebración día del maestro
- 5.4 21. Salida pedagógica PRAE

### 6. JUNIO

- 6.1 3. Día del medio ambiente “embelleciendo mi sede con material reciclable”
- 6.2 5. Juegos tradicionales y festival gastronómico. Apertura de la plataforma para ingreso de notas del 2º periodo
- 6.3 12. Terminación del 2º periodo académico. Jornada de desarrollo humano con los funcionarios de la institución.
- 6.4 15. Cierre de la plataforma para ingreso de notas del segundo periodo académico
- 6.5 16 al 19. Semana de desarrollo institucional.
- 6.6 17. Consejo académico.
- 6.7 18. Consejo directivo.
- 6.8 20 al 30. Vacaciones docentes

### 7. JULIO

- 7.1 1 al 5. Continuación de vacaciones docentes
- 7.2 6 al 10. Entrega de informes académicos del segundo periodo en las distintas sedes. Entrega de actividades para nivelación a los estudiantes y padres de familia que apliquen para tal. Realización de nivelaciones de estudiantes con dificultades académicas del 2do periodo y modificación de sus notas en plataforma.
- 7.3 13. Taller “Padres modelos” ¿Cómo los padres pueden ser modelos de sus hijos? Reunión de las comisiones de Evaluación y Seguimiento para revisión de los debidos procesos.





# INSTITUCIÓN EDUCATIVA "EL VERGEL" ORTEGA TOLIMA

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 5340 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2018  
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 - REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

## RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 004

(enero 16 de 2019)

Página 4 de 5

7.4 21. Conmemoración día de la independencia. Independencia Pijao

### 8. AGOSTO

8.1 6. Conmemoración de la Batalla de Boyacá.

8.2 10. Celebración Día Internacional de los pueblos indígenas

8.3 12. Festival de cometas.

8.4 26. Consejo académico

8.5 27. Consejo Directivo

8.6 28. Festival de cometas elaboradas por estudiantes. Taller "La anticoncepción y las ETS"

### 9. SEPTIEMBRE

9.1 4. Apertura de la plataforma para ingreso de notas del 3er periodo

9.2 11. Terminación del 3er periodo académico.

9.3 13. Cierre de la plataforma para ingreso de notas del tercer periodo académico

9.4 14. Siembra de árboles nativos con apoyo de la comunidad

9.5 21 al 25. Entrega de informes académicos del tercer periodo en las distintas sedes. Entrega de actividades para nivelación a los estudiantes y padres de familia que apliquen para tal. Realización de nivelaciones de estudiantes con dificultades académicas del tercer periodo y modificación de sus notas en plataforma.

9.6 28. Reunión de las comisiones de Evaluación y Seguimiento para revisión de los debidos procesos.

### 10. OCTUBRE

10.1 5 al 9. Semana de desarrollo institucional.

10.2 9. Jornada de desarrollo humano con los funcionarios de la institución.

10.3 6. Integración cultural y deportiva

10.4 13. Día de la interculturalidad. Día de la raza Pijao

10.5 15. Salida pedagógica PRAE

10.6 19. Taller "Amor integral" ¿Cómo los padres dan amor integral?

10.7 23. Taller "Los derechos sexuales y reproductivos"

10.8 27. Terminación del cuarto periodo académico

10.9 28. Reunión del Consejo Académico.

10.10 29. Reunión del consejo directivo

### 11. NOVIEMBRE

11.1 4 al 6. Semana cultural

11.2 13. Apertura de plataforma para notas del cuarto periodo.

11.3 15 Actividad "enfermedades de transmisión sexual"

11.4 22. Cierre de plataforma para ingreso de notas del 4to periodo

11.5 23 al 27. Entrega de actividades para nivelación a los estudiantes y padres de familia que apliquen para tal. Realización de nivelaciones de estudiantes con dificultades académicas del cuarto periodo y modificación de sus notas en plataforma.

11.6 27. Reunión de las comisiones de Evaluación y Seguimiento para revisión de los debidos procesos.

11.7 30. Primer día de semana de desarrollo institucional

### 12. DICIEMBRE

12.1 1 al 4. Continuación de la semana de desarrollo institucional

12.2 3. Clausuras en todas las sedes, grados de preescolar y quinto.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA “EL VERGEL” ORTEGA TOLIMA

RESOLUCIÓN APROBACIÓN DE ESTUDIOS N° 5340 DEL 10 DE AGOSTO DEL 2018  
NIT 90.0005484-9 - DANE: 273504002191 – REGISTRO EDUCATIVO N° 15042146

### **RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 004**

(enero 16 de 2019)

Página 5 de 5

12.3 4. Ceremonia de graduación de Bachilleres Académicos de las sedes Principal, La Bandera, Delicias y Mesones.

**Parágrafo 1:** Los docentes y directivos docentes bajo la discrecionalidad del rector, podrán asistir a invitaciones de otras instituciones para actividades culturales, estas no tienen especificada la fecha ya que no son proyectadas por este establecimiento educativo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Las izadas de bandera se llevarán a cabo con el cronograma establecido por la institución educativa.

**ARTÍCULO TERCERO.** Las jornadas pedagógicas se desarrollarán atendiendo actividades puntuales de proyectos de área, los proyectos transversales, del plan de mejoramiento institucional o de la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima.

**ARTÍCULO CUARTO.** Las excursiones de estudiantes son responsabilidad propia de los padres de familia y no afectarán el calendario académico.

**ARTÍCULO QUINTO.** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición

COMÚNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ortega Tolima, a los 16 días del mes de enero de 2020.

MANUEL ANTONIO PÉREZ ARAMENDIZ

Rector